



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8260^a sesión

Miércoles 16 de mayo de 2018, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sra. Wronecka.	(Polonia)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire.	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. Eckels-Currie
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial.	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia.	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-15002 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, a participar en esta sesión.

El Sr. De Mistura participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Ginebra.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. De Mistura.

Sr. De Mistura (*habla en inglés*): La última vez que informé al Consejo de Seguridad, el 9 de abril, fue en una sesión de emergencia (véase S/PV.8225). En esa ocasión, advertí de las amenazas a la paz y la seguridad regionales e internacionales derivadas de la evolución de la situación en Siria o que guardan relación con ella. Sé que la sesión de hoy no es una sesión de emergencia. Sin embargo, en gran medida, las circunstancias de una situación de emergencia siguen persistiendo. No hace falta que recuerde a los miembros que hay mucha tensión y que se han producido enfrentamientos regionales e internacionales en varias ocasiones. Permítaseme destacar algunos sucesos recientes acaecidos desde el 9 de abril.

El 13 de abril, los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido llevaron a cabo ataques con misiles en respuesta al supuesto empleo de armas químicas en la parte oriental del Al-Guta. Esos países indican que los ataques se dirigieron contra tres instalaciones de investigación y fabricación en las inmediaciones de Damasco y de Homs.

El 29 de abril, se informó de que se había atacado a instalaciones militares del Gobierno sirio en Hama y Alepo. Algunos medios de comunicación atribuyeron esos ataques a Israel, alegando que los muertos eran trabajadores iraníes. Ni Israel ni el Irán respondieron a esas acusaciones.

El 8 de mayo, se informó de que se habían producido ataques en el sur de Damasco. Los medios de comunicación sirios atribuyeron esos ataques a Israel. Israel no confirmó esa acusación. Posteriormente, Israel afirmó que había detectado una “actividad iraní irregular” en el Golán ocupado, lo que lo llevó a declarar el nivel de alerta máxima.

Entre el 9 y el 10 de mayo, Israel llevó a cabo decenas de ataques contra presuntos objetivos militares iraníes y del Gobierno sirio en toda la parte meridional de Siria. Las autoridades israelíes sostienen que actuaron en respuesta a los lanzamientos de cohetes realizados por las fuerzas iraníes desde el territorio sirio contra objetivos militares israelíes en el Golán sirio ocupado. El Irán condenó los ataques israelíes y desmintió esas acusaciones.

No estamos en condiciones de poder verificar independientemente todas las circunstancias de esos incidentes. Sin embargo, incluso si observamos un panorama incompleto, constatamos la inquietante trayectoria de los cada vez más frecuentes e intensos enfrentamientos internacionales en relación con Siria, algo que no tiene precedentes desde 1973.

Como sabe el Consejo de Seguridad, el Secretario General ha seguido estos acontecimientos con gran preocupación e instado a todas las partes a actuar con moderación a fin de evitar todo acto que pudiera exacerbar la situación y agravar el sufrimiento del pueblo sirio. El Secretario General hizo hincapié en que tiene

“el deber de recordar a los Estados Miembros que es obligatorio actuar de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con el derecho internacional en general, especialmente cuando se trata de cuestiones relativas a la paz y la seguridad.” (S/PV.8233, pág. 2)

En lo que respecta a la cuestión de las armas químicas, permítaseme una vez más reiterar el llamamiento del Secretario General al Consejo de Seguridad a

“ponerse de acuerdo sobre un mecanismo destinado específicamente a garantizar una rendición de cuentas efectiva por el uso de armas químicas en Siria.” (*ibid.*)

Como bien sabe el Consejo, aún seguimos esperando los resultados de la investigación en curso de la misión de determinación de los hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas tras su visita a Duma, que se publicarán en un informe que se distribuirá a los Estados partes en la Convención sobre las Armas Químicas.

No obstante, también hemos observado acontecimientos preocupantes en otros lugares de Siria. En la parte oriental de Qalamun, en el sur de Damasco y en la zona rural del norte de Homs se repitieron evacuaciones similares a las realizadas en la parte oriental de Al-Guta.

En primer lugar, en cuanto a la escalada militar, la pauta que se ha observado ha sido la realización de

ataques aéreos, el empleo de artillería y el lanzamiento de morteros y misiles hacia Damasco. Posteriormente, se llevó a cabo una negociación, a la que siguió la concertación de un acuerdo sobre la evacuación de los civiles y combatientes que no querían permanecer bajo el control del Gobierno sirio o acogerse a las garantías de protección de la Federación de Rusia. También hemos tenido constancia de que se han negociado acuerdos de evacuación similares en la provincia de Idlib, pero en esta ocasión en un formato totalmente distinto, a saber, un formato inverso. Esta vez estamos hablando de civiles y de combatientes en zonas controladas por el Gobierno, a saber, Kafraya y Al-Fu'ah, mientras consideramos llevar a cabo evacuaciones, comenzando con las evacuaciones médicas, después de un asedio de tres años y de ataques intermitentes cometidos por los grupos armados que rodean la zona.

Permítaseme comentarle al Consejo una preocupación recurrente que sé que todos los miembros comparten. Si los civiles y los combatientes simplemente son dirigidos al norte de Siria, sobre todo hacia Idlib, eso solo podría solamente estar posponiendo otro conflicto que afectaría a muchas más personas, a lo que me referiré más adelante. Por consiguiente, es importante vigilar de cerca la evolución de los futuros acontecimientos en la provincia de Idlib. Mientras tanto, los civiles siguen pagando un precio terrible. Para ser precisos, en los últimos dos meses, 110.000 personas han sido evacuadas al noroeste de Siria y a las zonas de la Operación Escudo del Éufrates. Según informes, muchas de esas personas están traumatizadas y necesitan asistencia y protección urgentes. Los asociados humanitarios están abrumados y en el límite de sus posibilidades por la magnitud de esas evacuaciones, pero siguen haciendo todo lo posible para responder a las necesidades crecientes, con la ayuda del Consejo.

Volviendo al tema de Idlib, si se desarrollara un escenario similar al de Al-Guta, la situación podría ser seis veces peor, y afectar a 2,3 millones de personas, la mitad de las cuales ya son desplazadas internas, y no tendrían otro lugar a donde ir. Sin embargo, no se trata solo del sufrimiento de los sirios. Tememos que cualquier agravamiento sustancial de la situación en Idlib, Deraa o en el noreste pueda también generar riesgos no solo para los civiles sirios, sino también para la paz y la seguridad internacionales. Como sabemos, en muchas de esas zonas están desplegadas fuerzas externas e internacionales. El conflicto en esas zonas puede producir enfrentamientos entre esas fuerzas, lo que precipitaría un conflicto regional o probablemente internacional.

Por consiguiente, es preciso debatir a nivel internacional sobre la manera de evitar que eso ocurra y de distender la situación, lo que ya se está haciendo, pero es necesario que se intensifique.

Por ello, me alentó mucho presenciar debates concretos sobre la distensión cuando participé ayer en la novena reunión de alto nivel en Astaná, en la que se abordó en particular la cuestión de Idlib, pues los tres garantes tienen algo que decir al respecto y disponen de los medios para evitar la intensificación. En esa ronda de discusiones en Astaná se produjeron intercambios constructivos sobre cómo lograrlo. Mientras subrayaban plenamente la necesidad de respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria, vimos de primera mano a las partes cooperar de manera activa para evitar un escenario peor en Idlib. Además, el grupo de trabajo, del que las Naciones Unidas son un miembro y un partidario dinámico —como esperan de nosotros cientos de miles de personas en Siria— celebró su segunda reunión sobre la liberación de detenidos y secuestrados, la entrega de cadáveres y la identificación de personas desaparecidas. Los miembros del grupo de trabajo sostuvieron debates constructivos en torno a medidas prácticas y concretas para abordar esos problemas humanitarios clave. Los garantes nos informaron de que han garantizado el apoyo de las partes —lo que, de confirmarse, sería una buena noticia— a las actividades que se realizan bajo los auspicios del grupo de trabajo, lo cual constituye un avance positivo. Como se trata de un debate preliminar, espero que en la próxima reunión del grupo de trabajo, que se celebrará en Ankara, podamos ver progresos en relación con ese complejo tema.

La distensión es indispensable, como los mismos sirios nos dicen, pero es solo uno de los ingredientes necesarios para avanzar en el proceso político. También debemos superar dificultades concretas para poder proseguir de manera significativa con el proceso de Ginebra a fin de aplicar la resolución 2254 (2015). Siguiendo instrucciones del Secretario General, he sostenido consultas con un amplio espectro de partes interesadas pertinentes y he identificado de manera dinámica opciones para reiniciar de manera significativa el proceso de Ginebra, facilitado por las Naciones Unidas. En un período de dos semanas realicé una exhaustiva gira de consultas con miembros de la Liga de los Estados Árabes, con representantes de Arabia Saudita, Egipto, Jordania y el Iraq, con el Alto Representante de la Unión Europea, con representantes de varios países europeos clave, de Turquía, la Federación de Rusia y la República Islámica del Irán; con todos los miembros del Consejo,

en lo que considero fue un retiro muy productivo y útil en Suecia; con autoridades de los Estados Unidos, durante mi visita a Washington D.C., para reunirme con ellos hace algunos días; y también con el Gobierno y la oposición sirios, con los que recientemente sostuve discusiones constructivas al margen de la reunión de Astaná durante los dos días pasados. Mi adjunto, el Sr. Ramzy, también estuvo en la región del pasado fin de semana estableciendo contactos políticos constantes con las partes interesadas regionales, y mi Jefe de Asuntos Políticos, el Sr. Robert Dann, se encuentra en estos momentos de visita en China para intercambiar puntos de vista con funcionarios de ese importante miembro del Consejo de Seguridad.

¿Qué aprendí en esa larga gira? No es sorprendente que haya vuelto a Ginebra con una percepción mixta. Es claro que aún existen diferencias importantes, pero también hay muchos puntos e intereses comunes en lo que respecta a la necesidad de, en primer lugar, distender la situación; en segundo lugar, formar un comité constitucional bajo los auspicios de las Naciones Unidas; en tercer lugar, facilitar la creación de un entorno protegido, tranquilo y neutral, en el que se puedan materializar nuestros objetivos compartidos respecto del proceso político; y, en cuarto lugar, respetar la soberanía, integridad territorial e independencia de Siria. Sin embargo, esos elementos comunes corren el riesgo de pasarse por alto, sobre todo en ausencia de un diálogo internacional serio. Más adelante abundaré en esta cuestión. Durante mi recorrido, mi mensaje para todos fue la necesidad, ahora más apremiante que nunca, de un diálogo y un consenso sólidos, firmes, dinámicos y urgentes a nivel internacional a fin de crear las condiciones mínimas necesarias para un proceso político realista y creíble. Como sabemos, desde la aprobación de la resolución 2254 (2015), ha corrido mucha agua bajo el puente y han ocurrido muchas cosas. Por consiguiente, somos cada vez más realistas y sabemos que necesitamos un proceso político creíble, en el que se tenga en cuenta la situación actual y no se pase por alto la resolución 2254 (2015).

Como Secretaría, no estamos cruzados de brazos en ese sentido. Estamos considerando una serie de opciones creativas a fin de actualizar, revivir e impulsar el proceso político basado en Ginebra. Permítaseme dejar constancia de que las Naciones Unidas siguen activas y dispuestas a trabajar en la formación de un comité constitucional, de conformidad con la declaración final del Congreso del Diálogo Nacional Sirio, celebrado en Sochi. Por lo tanto, acojo con beneplácito la voluntad de los garantes de Astaná de colaborar activa y

sistemáticamente con las Naciones Unidas en Ginebra a fin de darle un seguimiento concreto a ese documento desde su aprobación, hace tres meses y medio.

Cuando participé en la conferencia entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, celebrada en Bruselas los días 24 y 25 de abril, también me complació ver a un número significativo de Estados Miembros reafirmar la primacía del proceso de Ginebra encabezado por la Organización, en general, y la necesidad de un comité constitucional que trabaje bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Los participantes en la conferencia reiteraron de manera casi unánime la idea de que la única solución a la crisis será política y de que solo esa solución política allanará el camino que conduzca hacia los esfuerzos de reconstrucción. En Bruselas también vimos que en todo el sistema de las Naciones Unidas se tienen presentes las necesidades crecientes de millones de sirios, incluidos los desplazados internos, y las necesidades de los países vecinos que acogen a refugiados.

Permítaseme también destacar la importante contribución de la sociedad civil siria en Bruselas, en particular durante un evento paralelo organizado por la Unión Europea y mi propia Oficina. Los presentes no rehuieron debatir entre sí, de manera constructiva e intensa, sobre cuestiones complejas, como la justicia de transición y las sanciones. Todos exigieron la liberación de todos los detenidos, los secuestrados y los desaparecidos. Todos afirmaron que toda solución política debe proteger el derecho de los refugiados y desplazados. A pesar de sus diferencias, los sirios —la sociedad civil siria— demostraron un verdadero compromiso con el diálogo y un espíritu de negociación que espero se repita en las negociaciones oficiales.

En Bruselas me reuní también con un grupo de activistas mujeres sirias que insistieron en que no se había hecho lo suficiente para asegurar la participación directa de las mujeres sirias en el proceso político. Me comprometí con traducir nuestro compromiso colectivo con incluirlo en medidas concretas, y contaré con el apoyo del Consejo para mantener esa promesa. Por ejemplo, en las futuras conversaciones entre los sirios, insistiré en que se reserve el número pertinente de asientos exclusivamente para mujeres sirias. Cuando me critiquen, espero que el Consejo me apoye. Sé que ello no será popular, pero hace falta hacerlo.

Permítaseme brevemente abordar una cuestión planteada por la sociedad civil en Bruselas y por numerosos sirios en otras partes que nos han venido escribiendo, es decir, las posibles consecuencias de la recién

aprobada Ley N° 10. Somos muy conscientes de las preocupaciones en torno a esa ley. Nosotros, así como los demás asociados de las Naciones Unidas pedimos aclaraciones sobre los objetivos y las repercusiones de la ley, sobre todo para los refugiados y los desplazados que no tienen acceso a documentación legal.

Permítaseme terminar con dos conclusiones fundamentales.

En primer lugar, la reducción de la escalada de tensiones es fundamental entre los sirios e interesados internacionales, a los niveles regional y mundial. Esperamos que los agentes pertinentes puedan restablecer algunas reglas de procedimiento importantes en ese sentido. Estamos dispuestos a facilitar esas conversaciones, con el apoyo específico del Consejo y de países clave a los buenos oficios del Secretario General y a los míos.

En segundo lugar, debemos reactivar el proceso político en cuanto al comité constitucional, así como a algunas medidas iniciales para el establecimiento de un entorno seguro, tranquilo y neutral. Estamos dispuestos a facilitar las conversaciones sobre ambos aspectos. Permítaseme subrayar que un componente fundamental de cualquiera de esos aspectos del proceso político es la colaboración activa, constante y positiva de las Naciones Unidas con las partes sirias. Reitero una vez más que estamos dispuestos, hoy como siempre, a colaborar con el Gobierno de Siria en Damasco. Continuaremos también nuestros contactos con la oposición y la sociedad civil siria.

Para desbloquear y bloquear esos dos aspectos, hace falta más que nunca la diplomacia cuidadosa —diplomacia cuidadosa pero proactiva, en particular a alto nivel. Por consiguiente, vemos con interés las próximas visitas a Moscú y las reuniones de la Canciller Merkel y, posteriormente, del Presidente Macron con el Presidente Putin, las cuales, sin duda, no evitarán la cuestión de un proceso político en Siria. Las Naciones Unidas consideran que existe la imperiosa necesidad de que la diplomacia de alto nivel respalde la reducción de las tensiones, evite cualquier error de cálculo y garantice un sistema de comunicación verdadero sobre el fin sostenible al conflicto. Con el apoyo del Secretario General, aumentaremos nuestros propios esfuerzos para contribuir con ese empeño, incluso ofreciendo nuevas ideas y —de ser necesario, que esperamos que lo sea— propuestas de acercamiento.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. De Mistura por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración.

Sra. Eckels-Currie (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Puesto que esta es mi primera oportunidad para felicitarla por haber asumido la Presidencia, quisiera hacerlo en este momento. Agradezco a Staffan su exposición informativa.

La semana pasada, el mundo fue testigo de una nueva y sumamente peligrosa escalada de las tensiones en Siria. No debería sorprender a nadie en el Consejo de Seguridad que el Irán fuera responsable. Las fuerzas iraníes que operan desde el territorio sirio iniciaron un ataque con cohetes contra ciudadanos israelíes —ciudadanos de un Estado Miembro soberano de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos apoyan firmemente el derecho de Israel de actuar en defensa propia. Los actos irresponsables y provocadores del Irán de la semana pasada demuestran lo que hemos venido diciendo: Dondequiera que aparece el Irán en el Oriente Medio, lo sigue el caos. El ataque con cohetes de la semana pasada contra Israel es el último en un patrón de conducta desestabilizadora que constituye una amenaza grave a la estabilidad de la región.

El ataque con cohetes del Irán contra Israel también demuestra algo más, elimina cualquier mito sobre el por qué el Irán está presente en Siria, o cuáles podrían ser sus verdaderos objetivos. Lo cierto es que el Irán ha instalado sistemas de misiles y cohetes ofensivos en Siria dirigidos a Israel. El Irán ha introducido esas amenazas que no existían en Siria antes del conflicto; existen ahora. El Irán, junto con Hizbullah y otras milicias, se aprovecha del territorio sirio para establecer bases y campamentos de entrenamiento. Se acerca cada vez más a Israel. Los Estados Unidos exhortaron al Irán, Hizbullah y a sus demás cómplices a que no adopten más medidas provocadoras. De hacerlo, el Irán asumirá plena responsabilidad por sus actos.

Es también importante hacer hincapié en que las medidas del Irán no obran en interés del pueblo iraní ni del pueblo sirio. El pueblo sirio no tiene voz en las amenazas de guerra del Irán a los vecinos de Siria, pero es quien tiene que sufrir las consecuencias.

Todos nosotros en el Consejo de Seguridad tenemos una importante decisión que adoptar: podemos cruzarnos de brazos y mirar cómo el Irán fortalece su infraestructura para crear otro Hizbullah en Siria, o podemos denunciar y adoptar medidas para ejercer verdadera presión sobre el Irán para que se detenga. Por nuestra parte, los Estados Unidos se niegan a cruzarse de brazos. Rusia en particular tiene una responsabilidad especial a ese respecto. Sus efectivos se encuentran

sobre el terreno, en ocasiones junto a los del Irán. Rusia debe saber que las medidas provocadoras del Irán no ayudan en nada a resolver la guerra en Siria. Rusia debe saber que las acciones del Irán surten el efecto contrario únicamente atizan, prolongan y aumentan el conflicto.

De nuevo, escuchamos a Staffan hoy decir que se ha avanzado poco en la vía política. Que no ha habido progreso en lo absoluto en Ginebra, o tras las propias conferencias de Rusia en Astaná y Sochi. Desde enero, se suponía que las Naciones Unidas reunieran un nuevo Comité de Redacción de la Constitución que ayudaría a poner en marcha una nueva ronda de conversaciones. Se suponía que las Naciones Unidas tuvieran la capacidad de escoger a las personas que prestarían servicios en el Comité, y se suponía que las Naciones Unidas estuvieran empoderadas para facilitar esas conversaciones. Por el contrario, el régimen de Al-Assad cambió de opinión, puso obstáculos y después se negó a cooperar.

Al mismo tiempo, el régimen sirio aumentó su brutal campaña militar. Se apoderó de la parte oriental de Al-Guta, a costa de miles de vidas y decenas de miles de desplazados. Utilizó armas químicas en Duma. Precisamente ayer, la misión de determinación de los hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas publicó un informe en el que determina que se utilizó cloro durante los ataques del 4 de febrero en Saraqib.

Según informó la misión de determinación de los hechos, los hechos de ese ataque con armas químicas tienen las huellas de ataques similares realizados por el régimen de Al-Assad. Como hemos dicho antes, los Estados Unidos afirman que el régimen sirio ha utilizado armas químicas más de 50 veces desde el inicio de la guerra civil. El régimen de Al-Assad, con el pleno apoyo del Irán y de Rusia, opta por una solución militar y no una solución política, y ello viola todo lo que deberíamos defender como Consejo de Seguridad.

Al evaluar los daños ocasionados en la parte oriental de Al-Guta, no podría ser más evidente la necesidad de un verdadero alto el fuego. Ya vemos al régimen de Al-Assad iniciar nuevos ataques en Idlib y en la parte suroccidental. Como señaló Staffan, una hipotética Al-Guta en Idlib sería seis veces peor que el horror que vimos en los últimos meses en Al-Guta. Los ataques aéreos en la parte suroccidental se han triplicado en el mes pasado, aun cuando esa zona es parte de una zona de distensión. Se supone que Rusia sea patrocinadora de esa zona. Debe cumplir con carácter urgente sus compromisos para impedir que el régimen realice ataques y que las milicias iraníes extiendan su base en el sur.

Los miembros del Consejo de Seguridad —todos nosotros— debemos impulsar el proceso político. Hay unidad del Consejo en ese objetivo. Hay un proyecto claro para una solución política en la resolución 2254 (2015), que aprobamos por unanimidad. Tenemos que enviar un mensaje claro al régimen de Al-Assad y a sus partidarios: el fin del conflicto se podrá lograr únicamente mediante un proceso político dirigido por las Naciones Unidas. Tiene que haber reforma constitucional y elecciones libres e imparciales bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Si el régimen de Al-Assad no cumple, debemos estar dispuestos a exigirle que enfrente las consecuencias por la actitud desafiante que ha mantenido durante años y la devastación que ha causado en Siria. Si adoptamos esas medidas, podemos comenzar a cambiar los cálculos del régimen de Al-Assad y sus aliados en Siria. Podemos demostrarles que la continuación del conflicto no redundará en su beneficio y que ha llegado el momento de que asuman un compromiso auténtico con una solución política. Ahora bien, como pudimos constatar la semana pasada, cuanto más esperemos, mayor es el riesgo de enfrentamiento. Ha llegado el momento de actuar para reducir las tensiones y atajar los planes del Irán en Siria. De ese modo, podemos evitar una mayor escalada y aún peor sufrimiento. No hay tiempo que perder.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. De Mistura por su exposición informativa. Pudimos constatar que su participación personal en la reunión sobre Siria celebrada en Astaná le permitió presentar información sustantiva. Valoramos su llamamiento en favor de la diplomacia activa, que Rusia ha propugnado desde el principio. Seguimos desplegando importantes esfuerzos para facilitar una solución política en Siria, a pesar de los efectos nefastos de la agresión que los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia llevaron a cabo en abril contra una serie de estructuras civiles en Siria. En la declaración de mi colega de los Estados Unidos no advertí ningún pesar por lo que sucedió allí, a pesar de que ese hecho constituye una violación flagrante del derecho internacional. No hizo nada en absoluto para promover algún tipo de arreglo. Además, pronunció su declaración con un tono extraño y un espíritu de enfrentamiento que, por supuesto, no estaba acorde con el mensaje que el Sr. De Mistura quería transmitirnos a todos hoy, a saber, que es importante trabajar en el ámbito de la diplomacia para que sobre el terreno por fin prevalezca la paz que los sirios han anhelado durante tanto tiempo.

A diferencia de algunos Estados miembros del Consejo de Seguridad, que prefieren adoptar medidas

unilaterales para encontrar formas de resolver los problemas, Rusia se centra en adoptar medidas que permitan mejorar realmente la situación sobre el terreno y promover las perspectivas de una solución política. Como ya señaló el Sr. De Mistura, ayer concluyó en la capital de Kazajstán la novena reunión de los participantes en el proceso de Astana, y los garantes aprobaron una declaración conjunta. Damos las gracias a los dirigentes de Kazajstán por su firme apoyo. En la reunión celebrada en Astaná se examinaron medidas concretas para resolver una serie de cuestiones políticas y humanitarias y se analizó la situación en las zonas de distensión, que desempeñan un papel clave para mantener el régimen de alto el fuego, reducir el nivel de violencia y, en general, estabilizar la situación en Siria. Se destacó la importancia de aumentar los esfuerzos para ayudar a todos los sirios y restablecer una vida civil normal y, con este fin, proporcionar un acceso humanitario rápido, seguro e irrestricto y asistencia humanitaria y médica esencial, y crear las condiciones necesarias para propiciar el retorno seguro y voluntario de los refugiados y los desplazados internos a sus hogares, así como la libertad de circulación de las personas.

Se celebró una segunda reunión del grupo de trabajo sobre la liberación de los detenidos y los rehenes para analizar la entrega de los cadáveres y la búsqueda de personas desaparecidas, con la participación de expertos de las Naciones Unidas y del Comité Internacional de la Cruz Roja. Se hizo hincapié en la importancia de proseguir los esfuerzos conjuntos con el objetivo de fomentar la confianza entre las partes en conflicto en Siria. El Gobierno sirio declaró su disposición de colaborar con el grupo de trabajo y decidió nombrar un representante especial encargado de las cuestiones relacionadas con su labor.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2254 (2015), en el marco de la reunión se afirmó la determinación de seguir promoviendo una solución política ayudando a aplicar las recomendaciones del Congreso para el Diálogo Nacional Sirio, celebrado en Sochi. Continuarán las consultas con el Enviado Especial del Secretario General y las partes sirias, con miras a establecer las condiciones propicias para que comience su labor lo antes posible un comité constitucional en Ginebra, cuyos parámetros deberán acordar los propios sirios. No lograremos nada sin su consenso, por lo que no tiene sentido proponer marcos artificiales para el proceso, sobre todo si se basan en planes provisionales de algún tipo. Gracias al proceso de Astaná, hemos logrado generar impulso para emprender un proceso

político basado en las conversaciones entre sirios bajo los auspicios de las Naciones Unidas, aunque, como hemos señalado, la agresión de la triple alianza contra la República Árabe Siria ha limitado de manera considerable el margen de maniobra en ese sentido.

Los esfuerzos concertados de los países garantes nos acercan cada vez más a la eliminación de la presencia del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), Jabhat Al-Nusra y otros grupos terroristas en general. La situación reciente en Siria ha seguido siendo difícil. De hecho, los esfuerzos de los países garantes no se ven beneficiados por las iniciativas de provocación de los agentes externos, que simplemente afianzan los sentimientos radicales de los grupos que se oponen al Gobierno legítimo y fomentan su renuencia a trabajar en pos de soluciones negociadas.

En Damasco, continúa la operación para liberar las regiones del sur y los barrios periféricos de la capital de los grupos afiliados al EIIL, pero Yalda, Babila y Bayt Saham están ahora completamente bajo el control de las autoridades sirias y se restablece la vida civil. Los especialistas rusos ayudan a las autoridades sirias a restaurar la infraestructura civil. Se lleva a cabo la remoción de minas, se reconstruyen las instalaciones de importancia social y se restablecen los servicios de abastecimiento de electricidad y agua. En la parte oriental de Al-Guta, unos 65,000 residentes previamente evacuados de la zona han regresado a sus hogares. Sin embargo, en algunas otras regiones donde el Gobierno sirio carece de acceso, la situación ha seguido deteriorándose. Así ocurre sobre todo en los campamentos de refugiados de Rukban y Al-Tuwaihina, así como en la antigua capital del EIIL, Ar-Raqqa, donde la situación humanitaria es desastrosa. Deben adoptarse medidas para corregir esta situación sin demora. La solución es simple: restablecer la soberanía de Damasco sobre esos territorios lo antes posible.

Las fuerzas gubernamentales y los voluntarios palestinos, con apoyo aéreo y de artillería, han seguido combatiendo la feroz resistencia de los destacamentos terroristas en el campamento de refugiados palestinos de Yarmouk. Las milicias hirieron a varias decenas de civiles en ataques de mortero perpetrados contra las zonas residenciales en el noreste del campamento. En la última semana, se ha reducido de manera considerable el territorio ocupado por los grupos armados ilegales en Yarmouk.

También se han intensificado los asaltos del ejército sirio a las posiciones del EIIL en la provincia de Deir Ezzor. Los partidarios del EIIL han sufrido pérdidas considerables de mano de obra y equipo y han sido

expulsados de una zona de unos 1.500 kilómetros cuadrados. Se está llevando a cabo una operación a gran escala para eliminar el EIIL en la parte oriental de Siria con el objetivo de derrotar por completo a los terroristas radicados en zonas desérticas de difícil acceso, que han aumentado sus ataques contra las fuerzas gubernamentales en la región del Éufrates y la provincia de Homs.

Continuaremos la difícil tarea de restablecer la paz en Siria. Francamente, nos perturba la actitud irrespetuosa de algunos agentes internacionales y regionales respecto de la cuestión de la soberanía siria, de la que recientemente hemos visto manifestaciones alarmantes. Es importante comprender que ello no ayudará a normalizar la situación en Siria ni en la región en su conjunto. Alimenta el conflicto y reduce las perspectivas de lograr una solución política. Por ejemplo, ¿cómo podemos estar seguros de que actos ilícitos e irresponsables similares a los que se produjeron hace un mes no se van a repetir con otros pretextos inventados? La conducta imprudente de una serie de agentes internacionales y regionales que afirman tener sentido común ha ralentizado considerablemente los progresos hacia la solución de la situación en Siria. Si no pueden o no quieren ayudarnos con eso, al menos no deben interferir.

Para concluir, quisiera referirme brevemente a las observaciones formuladas por mi colega estadounidense. Esencialmente quisiera señalar que más de la mitad de su declaración se refirió al Irán, no a Siria, y Siria es, después de todo, el tema de nuestro orden del día de hoy. También quisiera hacer algunas preguntas a los estadounidenses acerca de eso. Antes de que culpen a Rusia o al Irán, quisiera preguntar cuál es el motivo por el que las fuerzas de los Estados Unidos están presentes en Siria y cuál es su objetivo real. Los territorios que tienen bajo su control se han convertido en zonas grises donde extremistas de diversas tendencias y auténticos terroristas deambulan libremente. En particular, ¿qué está ocurriendo con los diversos centenares de seguidores del EIIL que se encuentran detenidos por fuerzas leales a los Estados Unidos bajo supervisión estadounidense en la región más allá del Éufrates? No están siendo investigados ni tampoco repatriados a sus países de origen. Nos preocupa que el EIIL vuelva a surgir en esas zonas cuando los Estados Unidos se retiren de ellas, lo cual tendrán que hacer tarde o temprano.

En conclusión, quisiera asegurar una vez más al Consejo la disposición de Rusia de apoyar todo esfuerzo diplomático que pueda poner fin a las desgracias del pueblo sirio y lograr la paz en ese país que ha sufrido durante tanto tiempo.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. De Mistura, por su exposición informativa. Agradezco sus esfuerzos incansables destinados a encontrar una solución política al conflicto.

En las últimas semanas, diversos miembros de la comunidad internacional han realizado enormes esfuerzos para restablecer el impulso del proceso político. China acoge con agrado la última ronda de conversaciones de Astaná y su comunicado conjunto, y rinde homenaje a Rusia, Kazajstán, Turquía y el Irán por sus esfuerzos. Esperamos que ese diálogo siga desempeñando un papel positivo para contribuir a mantener el alto el fuego en Siria y promover las negociaciones de Ginebra.

China siempre ha mantenido que una solución política es la única opción posible en lo que se refiere a la cuestión de Siria, y que para lograr ese objetivo se requerirán esfuerzos en los frentes internacional, regional y nacional. En primer lugar, la comunidad internacional debe seguir prestando su apoyo a las Naciones Unidas como principal canal de mediación, y a los esfuerzos del Sr. De Mistura para volver a lanzar las negociaciones de Ginebra lo antes posible, sobre la base del pleno respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria, y con miras a ayudar a las partes en conflicto a entablar negociaciones sobre la gobernanza política, la Constitución, las elecciones y la lucha contra el terrorismo. El Consejo debe permanecer unido para lograr avances en el proceso político sirio.

En segundo lugar, los países que se han implicado en la región deben tener en cuenta los intereses y la estabilidad del país a largo plazo y desempeñar un papel constructivo para ayudar a encontrar una solución política. China observa que se han producido ataques contra objetivos dentro de Siria. Esperamos que las partes interesadas conserven la calma, den muestras de moderación y trabajen de consuno para mantener la paz y la estabilidad regionales.

En tercer lugar, tanto el Gobierno de Siria como la oposición, partiendo de su preocupación por el futuro de su país y los intereses esenciales de su pueblo, deben proceder a participar en las negociaciones de Ginebra sin condiciones previas, de conformidad con el principio de un diálogo impulsado y dirigido por la propia Siria sobre la base de la resolución 2254 (2015), con miras a participar activamente en los esfuerzos progresivos para lograr una solución que sea aceptable para todas las partes.

Por su parte, China ha venido trabajando sin descanso para encontrar una solución. Los días 13 y 14 de

mayo, en el que fue el primer acto de esa índole que tenía lugar en China para tratar la cuestión de Siria, organizamos en Shanghái un coloquio internacional sobre las perspectivas de una solución política a la cuestión siria. Asistieron el Enviado Especial de China para Siria, Xie Xiaoyan, un representante del Enviado Especial del Secretario General y los Enviados Especiales del Reino Unido y de Francia para Siria, así como expertos y académicos de numerosos países. Los participantes mantuvieron conversaciones exhaustivas sobre las perspectivas de una solución, los factores que influyen en una solución política y el papel de la comunidad internacional. Nuestro Enviado Especial sigue en estrecho contacto con las partes interesadas en sus esfuerzos continuos por contribuir a lograr una solución. Junto con el resto de la comunidad internacional, China está dispuesta a seguir desempeñando un papel positivo y constructivo para hallar una solución política a la cuestión.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial para Siria, Sr. De Mistura, por la información actualizada que nos ha presentado, y nos complace haber oído algunas notas alentadoras de optimismo en su exposición informativa.

A pesar de los numerosos problemas que aquejan a Siria en los frentes humanitario y político, Kazajstán considera que es indispensable seguir promoviendo una solución de la crisis, a la vez que se aplica la resolución 2254 (2015). Nos complace que, en sus reuniones celebradas los días 14 y 15 de mayo en Astaná, los representantes del Gobierno y la oposición de Siria, junto con los de los Estados garantes, confirmaran de manera unánime la importancia de proseguir el proceso. Entre otras cuestiones, abordaron la importancia de redoblar los esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los diversos acuerdos alcanzados durante las últimas ocho rondas de conversaciones de Astaná. Por otra parte, también acordaron que Ginebra debe seguir siendo la principal plataforma internacional para buscar y aplicar una solución política de la crisis siria. También será importante seguir apoyando los objetivos de las conversaciones de Astaná y nuevas negociaciones de Ginebra, a la vez que, en última instancia, se unen esas importantes plataformas con el fin de lograr resultados positivos.

Damos las gracias al Enviado Especial por las consultas que llevó a cabo con diversos Ministros de Relaciones Exteriores en la reciente cumbre de la Liga de los Estados Árabes, así como con la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Federica Mogherini. Sus reuniones de alto nivel en Moscú, Teherán, Riad y Ankara,

así como sus consultas con diversos Ministros europeos y altos representantes de los Estados Unidos, también son encomiables. Nos sentimos alentados por el resumen que ha presentado hoy de sus reuniones y de los resultados del proceso de Astaná, y tomamos nota de sus esperanzas de progreso y su disposición a redoblar sus propios esfuerzos y los de varias de las principales partes interesadas a fin de reactivar el proceso político.

Todos podemos ver que la pacificación y las medidas cautelares para preservar los lugares protegidos en virtud del derecho humanitario están dando resultados. En lo que va de año se han pacificado otros 500 lugares, según el término que se utiliza para el proceso. Sus coordenadas se han presentado voluntariamente a través de las Naciones Unidas y, en la actualidad, el número total de lugares asciende a 661.

Estamos oyendo una serie de preguntas y preocupaciones continuas sobre las perspectivas para Idlib, que ciertamente debe ser nuestra máxima prioridad, por la sencilla razón de que tiene una gran población de ciudadanos de a pie en situación de vulnerabilidad. Estamos de acuerdo con el Sr. De Mistura en que, dado que Idlib es seis veces mayor que la parte oriental de Al-Guta, y, por lo tanto, tiene seis veces más residentes civiles, se encuentra en una situación sumamente vulnerable. No podemos permitirnos una guerra en Idlib y, por consiguiente, instamos a las principales partes interesadas con influencia sobre las partes en conflicto a que celebren negociaciones a nivel nacional y local y en la región en su conjunto para mitigar las posibles tensiones.

Nos sentimos impresionados por la valiente actitud y por los sacrificios realizados por las Naciones Unidas, la Media Luna Roja, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Consejo Noruego para los Refugiados, los cuales trabajan en circunstancias sumamente difíciles.

Para concluir, esperamos también que la Conferencia de Bruselas, que se celebró los días 24 y 25 de abril, ayude a generar condiciones propicias para la solución pacífica de la crisis siria.

Por último, hacemos hincapié una vez más en que la condición más importante para solucionar la crisis siria es un proceso político basado en el diálogo directo y en la adopción de medidas de fomento de la confianza entre las partes, sin lo cual no se podrán lograr resultados duraderos. No debemos olvidar que son los propios sirios los que deben empezar a forjar el futuro sistema político del Estado sirio, emprendiendo las reformas legislativas necesarias, configurando su estructura territorial y administrativa y celebrando elecciones

presidenciales y legislativas, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos el informe brindado por el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, a quien reiteramos nuestro apoyo en las labores que viene desempeñando.

Nuevamente, debemos expresar nuestro pesar por que este conflicto se ha extendido por ocho años y aún seguimos siendo testigos del constante asedio y la violencia que sufre el pueblo sirio, principalmente los niños y las niñas, quienes, además de vivir con las secuelas psicológicas que deja esta situación, requieren urgentemente de asistencia humanitaria. En ese sentido, lamentamos y deploramos cualquier acto de violencia que ponga en riesgo vidas humanas, por lo que instamos al cese de la violencia y de cualquier acto hostil y a abstenerse de tomar medidas unilaterales y provocadoras a fin de evitar un mayor sufrimiento al pueblo sirio y la desestabilización de la región.

Saludamos la realización de la cumbre entre los tres garantes del cese al fuego realizada en Ankara el pasado mes de marzo. Estaremos atentos a lo que pueda acontecer cuando siga adelante la próxima cumbre, que será auspiciada por la República Islámica del Irán. De la misma forma, saludamos la realización de la reunión de Astaná, desarrollada en los días pasados, cuyos resultados consideramos positivos, al igual que los acordados hace exactamente un año, cuando se establecieron las importantes zonas de distensión. Consideramos que esta fue una de las iniciativas internacionales que ayudaron a reducir la violencia y que facilitarán el camino a la paz y a la estabilidad en Siria.

En ese sentido, abogamos por una mayor coordinación entre las autoridades locales, dentro de las zonas de distensión, las agencias humanitarias y el Gobierno sirio, que permita brindar una mejor calidad de vida a la población con miras a contribuir a los esfuerzos internacionales para poner fin al conflicto.

Exhortamos nuevamente a continuar con la plena implementación de la resolución 2401 (2018), a fin de garantizar un acceso humanitario seguro, sostenido y sin obstáculos a todos los que lo necesitan. La protección de la población civil y de la infraestructura civil debe ser una prioridad en el marco del respeto al derecho internacional y al derecho internacional humanitario.

En ese sentido, consideramos imperativo el retorno voluntario de los desplazados internos a sus hogares, en condiciones de seguridad y dignidad, tan pronto

como la situación lo permita, para lo cual el trabajo de acción contra las minas es esencial en aquellas ciudades que así lo requieran. Asimismo, alentamos a mantener en la agenda del diálogo político la liberación de los detenidos y secuestrados, así como la identificación de las personas desaparecidas y fallecidas.

Destacamos los esfuerzos realizados para la evacuación voluntaria de miles de personas de la parte oriental de Al-Guta y de otras ciudades del norte y del sur de Damasco y para su posterior retorno paulatino. Sin embargo, mi delegación llama a la atención del Consejo de Seguridad la necesidad de salvaguardar la vida de miles de civiles inocentes, entre los que se encuentran niños y niñas y ancianos, que se trasladaron a la ciudad de Idlib. Esta zona requiere, de manera urgente y apremiante, que se mantenga la paz y se evite una posible escalada de la violencia, cuyo desenlace podría ser trágico.

Consideramos que la constante de ese conflicto debe ser la adopción de medidas para reducir la violencia sobre el terreno, fomentar la confianza entre las partes involucradas, aliviar la situación humanitaria e impulsar las iniciativas encaminadas a encontrar una solución política y pacífica, por lo que el proceso debe ser reencauzado sobre la base de las diferentes iniciativas y reuniones realizadas a distintos niveles. Es por ello que resaltamos, una vez más, los compromisos alcanzados en el Congreso del Diálogo Nacional Sirio, llevado a cabo en Sochi el pasado 30 de enero, puesto que el mismo se enfoca en reforzar el proceso político liderado por las Naciones Unidas en el marco de la hoja de ruta dispuesta en la resolución 2254 (2015), particularmente a través de la redacción de una nueva constitución y del establecimiento de un comité constitucional, el cual consideramos que debe ser representativo y neutral. Esperamos que la labor de este comité constitucional en Ginebra comience lo antes posible y que su trabajo sea activo y dinámico y que incluya la participación de todas las partes necesarias involucradas en el conflicto.

Saludamos los buenos oficios expresados y la intermediación interpuesta por el Secretario General a fin de colaborar estrechamente con los miembros del Consejo de Seguridad en la búsqueda de una solución pacífica a esa situación.

Finalmente, rechazamos todo intento de fragmentación, división étnica o sectarismo en Siria. Es el pueblo sirio el que debe decir libremente su futuro y su liderazgo político en el marco de su soberanía, independencia, unidad e integridad territorial, sin presión o intervención extranjera alguna.

Reiteramos que la única alternativa para resolver este conflicto es a través de un proceso político incluyente, dialogado y concertado y liderado por y para el pueblo sirio, que permita una solución pacífica entre todas las partes involucradas.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): No tenía la intención de intervenir hoy en el Salón, pero quisiera responder a algunas de las cuestiones que acabamos de escuchar. Por ello, aprovecharé esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Staffan de Mistura y a su equipo por su labor, que no está siendo tan rápida o productiva como todos quisiéramos, pero creo que todos estamos muy agradecidos por los esfuerzos desplegados por Staffan. También me interesó escuchar la explicación de China sobre la labor de su enviado.

Todos sabemos lo que se debe hacer. Hemos celebrado numerosísimos debates en este Salón y en la sala de consultas sobre Siria. Creo que lo que nos cuesta es lograrlo y pasar a la siguiente fase, de modo que espero que, cuando dejemos el Salón y pasemos a la sala contigua para celebrar consultas a puerta cerrada, podamos mantener un diálogo adecuado, sin polémica, para determinar qué medidas se deben adoptar a fin de crear el comité constitucional y de hacerlo operativo; qué pasos concretos se deben dar y cuál es la mejor manera en la que el Consejo puede facilitar y apoyar esa empresa; y qué hace falta para proteger Idlib. Muchos oradores se han referido hoy a Idlib; creo que todos somos conscientes de su importancia, magnitud y relevancia. Quisiera instar a los padres de Astaná a hacer todo lo posible para garantizar que la población en Idlib esté segura sobre el terreno y evitar que se produzca una catástrofe humanitaria en ese lugar. Por ello, quisiera que se celebre un diálogo adecuado en la sala contigua sobre la manera en la que el Consejo puede apoyar esa labor.

Quisiera referirme a la cuestión de la colaboración del Gobierno de Siria con las Naciones Unidas. El representante ruso mencionó que se había producido un retroceso en lo referente a un acuerdo político y que habían aumentado las reticencias de Siria en cuanto al logro de una solución negociada. Creo que ambas declaraciones son extremadamente críticas, pero no con el Consejo, sino con el régimen sirio. Realmente necesitamos que todos los que tienen influencia sobre Siria, incluidos Rusia y el Irán, la alienten a dejar de lado la estrategia militar como vía para resolver el conflicto y a colaborar con las Naciones Unidas en todas las cuestiones, de manera que podamos regresar a Ginebra y a un acuerdo político. No somos nosotros, en Occidente, los

que estamos impidiendo que eso suceda. En realidad, corresponde a Siria acatar la voluntad del Consejo de Seguridad y sus resoluciones y permitir a las Naciones Unidas hacer su trabajo de ayudar al pueblo de Siria. Esas son las principales observaciones que deseaba hacer, pero también quiero abordar otras tres cuestiones, si se me permite.

Estamos de acuerdo con lo que dijo el Enviado Especial acerca de incorporar a las mujeres, lo que, en mi opinión, debió haberse hecho tiempo, y para lo cual puede contar con el apoyo total del Reino Unido. También deseo referirme al Irán y a los ataques contra Israel desde territorio sirio, respecto de lo cual coincidimos plenamente con los comentarios de la representante de los Estados Unidos y sobre lo que hemos hablado extensamente en público. También deseo comentar sobre las observaciones del representante de Rusia sobre los ataques aéreos. No voy a repetir por qué Francia, los Estados Unidos y el Reino Unido hicieron lo que hicieron, excepto decir que lo hicimos para evitar una catástrofe humanitaria, y que al hacerlo ayudamos a proteger a los civiles sobre el terreno, desalentamos a Siria y disminuimos su capacidad para utilizar armas químicas, validando así la prohibición mundial sobre las armas de destrucción en masa.

Si bien considero que esas cuestiones siguen siendo sumamente importantes, no deben ser utilizadas por nadie en el Consejo como justificación para librar de responsabilidad al Gobierno sirio en lo que se refiere a colaborar con las Naciones Unidas en el proceso político. El proceso político ha sido esencial desde 2012, cuando se iniciaron las conversaciones de Ginebra. Se ha sido cada vez más indispensable desde entonces, y sigue siendo esencial ahora. Por lo tanto, espero que cuando pasemos a consultas podamos tener un debate muy detallado sobre cómo nosotros, como Consejo, podemos revivir el espíritu de Suecia y ayudar realmente a Staffan de Mistura y a su equipo a hacer algo concreto para lograr eso, sin acusaciones mutuas.

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Para comenzar, las delegaciones de los Estados Unidos y del Reino Unido han tratado de hacer afirmaciones falsas con el ánimo de justificar su agresión

contra Estados soberanos, en particular contra mi país, Siria, con la finalidad de ocultar su participación directa en actos de terrorismo y su parte de responsabilidad por el derramamiento de sangre en Siria. Deseo decirles que los testimonios, como aparecen en los medios de información, de los miles de sirios que han escapado de los bloqueos impuestos por los grupos terroristas armados en la parte oriental de Al-Guta, demuestran que, con su apoyo a los grupos terroristas, esos países han contribuido al sufrimiento de esos ciudadanos. Con sus posiciones, sus actos maliciosos y su ocupación ilícita de varias zonas de Siria, han demostrado que, contrariamente a lo que afirman, no pueden escapar a su propia historia de avaricia, ocupación e imperialismo. Al intervenir en el Consejo, afirman falsamente que están tratando de encontrar una solución política para la situación en Siria, pero, permítaseme decirles brevemente que hemos podido vencer su agenda en Alepo y en la parte oriental de Al-Guta, y que seremos capaces de asegurarnos de que no podrán ganar en ninguna parte de mi país.

Durante los últimos siete años, desde el comienzo de la guerra terrorista en Siria, los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han venido trabajando de manera implacable para apoyar y mantener esa guerra. También han utilizado a las Naciones Unidas como herramienta política para ejercer presión sobre el Gobierno de Siria a fin de llevar a cabo su agenda hegemónica, interferir en nuestros asuntos internos y desestabilizar a mi país. No han utilizado a las Naciones Unidas para luchar contra el terrorismo y sus patrocinadores ni para ayudar a Siria a poner fin al sufrimiento que le han infligido los grupos terroristas armados, que es lo que debería haber sido el objetivo.

El Enviado Especial dedicó parte de su declaración a analizar la situación humanitaria. En ese sentido, quiero reiterar que el Gobierno sirio da prioridad a la prestación de todo tipo de asistencia humanitaria a todos los sirios necesitados, dondequiera que se encuentren en Siria. Ese es nuestro deber, y estamos cumpliendo con nuestro deber. Las obligaciones jurídicas y constitucionales establecidas en virtud de las decisiones internacionales y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo obligaron a mi Gobierno a emprender operaciones militares en la parte oriental de Al-Guta a fin de rescatar a los civiles de los grupos terroristas armados que los tenían como rehenes y los utilizaron durante años como escudos humanos. En ese sentido, deseo señalar que, contrariamente a algunas historias falsas, las exitosas operaciones

militares llevadas a cabo por el Ejército Árabe Sirio y sus aliados contra los grupos terroristas armados que controlan varias zonas consideradas por las Naciones Unidas como sitiadas o de difícil acceso, a lo que se suman los acuerdos de avenencia y reconciliación, han aliviado el sufrimiento de los civiles, reducido el número de zonas controladas por los terroristas y facilitado el acceso humanitario a esas zonas, incluida la parte oriental de Al-Guta.

Deploramos el hecho de que los Estados Unidos hablen de su afán de llegar a un acuerdo político mientras cometen actos de agresión contra mi país, basados en mentiras, sencillamente porque están trabajando para apoyar a los grupos armados porque han sufrido pérdidas en la parte oriental de Al-Guta. Fueron los Estados Unidos quienes apoyaron la agresión israelí del 9 de mayo, cuando Israel no fue capaz de proteger a sus propios grupos terroristas asociados ni de llevar a cabo sus complotos contra la unidad, la soberanía y la integridad territorial de mi país. Israel ha seguido cometiendo sus peligrosos actos de agresión, lo que no habría sido posible sin el apoyo constante e incondicional del Gobierno de los Estados Unidos, que le garantiza impunidad en el seno del Consejo de Seguridad, lo que le permite a Israel seguir cometiendo actos terroristas, que amenazan la paz y la seguridad internacionales en la región y el mundo. La República Árabe Siria reafirma que por medio de sus fuerzas militares y sus fuerzas armadas tiene la disposición y la capacidad para rechazar cualquier acto de agresión contra su soberanía e independencia. Sin embargo, queremos reiterar que cualquier intento de apoyar ese terrorismo estéril fracasará. Para nosotros, esas flagrantes violaciones no serán obstáculos en la lucha contra el terrorismo en todo el territorio sirio.

Ayer concluimos la novena ronda del proceso de Astaná y estamos satisfechos con los resultados. Damos las gracias a las delegaciones de Rusia, el Irán y el país sede, Kazajstán, por haber llevado a buen término el proceso de Astaná en cuanto a la lucha contra el terrorismo. En el documento final de la reunión se hace hincapié en la unidad, la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria contra cualquier entidad externa que viole esos principios.

En cooperación con nuestros amigos y aliados, el ejército sirio logró con éxito liberar la parte oriental de Al-Guta y la zona meridional de Damasco, haciendo que la capital y sus zonas aledañas sean seguras. Con la cooperación de nuestros amigos y hermanos, hemos expulsado también a los terroristas de la zona septentrional de Homs y de la zona meridional de Hama. Hoy

reiteramos que continuaremos luchando contra el terrorismo y liberando cada una de las zonas de nuestro territorio del terrorismo y de los países que intentan socavar nuestra soberanía.

Para concluir, el Gobierno de la República Árabe Siria no escatimará esfuerzos para apoyar todas las iniciativas genuinas por alcanzar una solución política mediante la cual los sirios, y solo los sirios, decidirán su futuro y adoptarán alternativas encaminadas a salvaguardar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): La representante del Reino Unido ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Solamente quería hacer un comentario sobre la última declaración formulada por el representante de Siria, según la cual la República Árabe Siria no escatimará esfuerzos por llegar a una solución política. Evidentemente, esa es una declaración positiva. Quisiera preguntarle si él podría decir al Consejo, o si está dispuesto a decir que se realizará el mismo esfuerzo para colaborar con el Enviado Especial

del Secretario General para Siria y con el Consejo para adoptar medidas concretas a fin de que el proceso de Ginebra funcione y de que se establezca un comité constitucional. Si Siria pudiera contraer ese compromiso hoy en este Salón, creo que desbloquearía muchas cosas para el Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la República Árabe Siria ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración. Tiene ahora la palabra.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Hemos dicho una y otra vez que estamos colaborando con el Enviado Especial del Secretario General para Siria. Hay una delegación de la República Árabe Siria que está trabajando directamente con él. Estamos sumamente interesados, y lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, en encontrar una solución pacífica, dirigida por los sirios a la crisis siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.